



Entrevista a José Woldenberg*

Carpizo jugó el papel de un mediador eficiente y comprometido con los valores de la transparencia, la limpieza y la equidad en la contienda

1. *¿Cuál fue el contexto político en el que Jorge Carpizo asumió la Secretaría de Gobernación en 1994?*

Un contexto de incertidumbre. El levantamiento armado del EZLN obligaba a todos los actores políticos a tratar de cerrarle el paso a la violencia y a construir y fortalecer un espacio para el desarrollo de la política pacífica, institucional, participativa. Dado que el proceso electoral estaba en curso fue necesario multiplicar las garantías de imparcialidad, transparencia y equidad para todos los partidos y candidatos.

2. *¿En qué medida su tesis a favor del proceso de paz y de la negociación con el movimiento zapatista produjeron el cese unilateral del fuego por parte del Gobierno mexicano, y el inicio de la vía política para resolver el conflicto?*

El cese unilateral del fuego fue una decisión del presidente Salinas. A los doce días del levantamiento, el gobierno federal decretó ese cese, lo cual debe ser reconocido. A partir de ese momento las posibilida-

* Profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral

des de una solución negociada se abrieron paso. Y de un tajo se frenó la espiral de violencia. ¿Quiénes influyeron en esa decisión? No lo sé con certeza, pero creo que Manuel Camacho Solís y Jorge Carpizo, que estaban en esa tesitura, alguna influencia debieron tener.

3. *¿Cuáles fueron sus principales aportaciones como responsable de la política interna del país?*

Conducir un proceso electoral que se desarrollaba con signos ominosos por un sendero de certeza. Y eso lo realizó a través de una interlocución intensa y permanente con los representantes de los partidos políticos. Sabía que los comicios son una construcción colectiva y que el valor fundamental que debía construirse era el de la confianza. Y esta no surge por decreto, hay que edificarla paso a paso con la concurrencia de los directamente involucrados.

4. *¿Cuál fue su papel en la convocatoria a la suscripción del Acuerdo Nacional por la Paz, la Justicia y la Democracia?*

La firma del Acuerdo Nacional por la Paz, la Justicia y la Democracia, el 27 de enero de 1994 representó un punto de llegada y otro de partida. Me explico. Carpizo logró, con tenacidad y transparencia, convocar y comprometer a casi todos los partidos y candidatos (sólo la candidata del PPS Marcela Lombardo no firmó) en un esfuerzo conjunto que quedó plasmado en el Acuerdo. La sola firma era la desembocadura de un esfuerzo que sólo fue posible por la confianza que el propio Carpizo despertaba entre partidos enfrentados. Y en ese sentido fue un punto de llegada. Pero el Acuerdo comprometía a todos, y por supuesto al gobierno, a llevar adelante una serie de reformas y medidas para asegurar que las campañas y las elecciones serían limpias. Y en ese sentido era un punto de partida.

5. *¿Cuáles son, en perspectiva, los principales acuerdos alcanzados?*

Son muchísimos, en unas cuantas semanas logró acuerdos para revisar la idoneidad de los funcionarios del IFE, auditar al padrón electoral, alcanzar mayor acceso de los partidos a los medios de comunicación.

Y además fue capaz de diseñar a cien por hora una nueva reforma electoral que supuso una nueva estructura del Consejo General del IFE, la multiplicación de facultades para los observadores electorales, la apertura para que pudieran ver nuestros comicios “visitantes extranjeros”, la entrega de la lista nominal de electores a los partidos, la inclusión de un capítulo de delitos electorales en el Código Penal que llevó a la creación de una fiscalía especializada en la materia. No enumero todas las medidas y reformas, sólo subrayo la vocación para forjar acuerdos, para construir transparencia, limpieza y equidad.

6. *¿En qué momento se decidió impulsar una nueva reforma electoral?*

En qué momento exacto, no lo sé. Pero fue una consecuencia de la dinámica desatada por el Acuerdo Nacional por la Paz y las reuniones en la casa de Barcelona en donde se reunían con Carpizo los representantes de los partidos políticos.

7. *¿Cuál fue el papel de Carpizo en la concretización de la misma?*

Carpizo jugó el papel de un mediador eficiente y comprometido con los valores de la transparencia, la limpieza y la equidad en la contienda. Su papel principal fue el de conjugar positivamente los reclamos y aprehensiones de fuerzas políticas en disputa. Era una especie de árbitro y ejecutor de los acuerdos a los que se llegaba.

8. *¿Cuáles fueron las principales demandas del PAN, PRI y PRD en la mesa de la negociación de Barcelona?*

El PAN y el PRD demandaban, por sobre todo, la construcción de condiciones de imparcialidad y equidad en la contienda. Pusieron sobre la mesa la integración del Consejo General del IFE y la revisión de su funcionariado; la certificación del padrón y su preocupación por la integración de las mesas directivas de casilla. Y con relación a la equidad, el acceso a los medios de comunicación masiva y la cobertura de las campañas por la radio y la televisión.

9. *Diga tres momentos destacables del proceso de negociación de la reforma electoral.*

Momentos no, pero temas sí. La nueva conformación del Consejo General del IFE. La apertura hacia los “visitantes extranjeros” para que pudieran observar nuestras elecciones. La ampliación de las facultades para los observadores nacionales. La creación de un catálogo de delitos electorales en el Código Penal.

10. *¿Qué importancia le dio Carpizo al consenso para el impulso de los acuerdos políticos?*

Mucha. Sabía que la fuerza de los acuerdos en materia electoral residía precisamente en que fueran fruto del consenso. Se trataba de que las reglas, los procedimientos, las medidas contaran con el respaldo de todos los partidos. Sólo así servirían a la gran finalidad de construir confianza.

11. *A su juicio cuál fue la relevancia de la reforma electoral de 1994.*

Coyunturalmente pavimentó el terreno para que las elecciones de 1994 pudieran desarrollarse en un mejor clima, generando una mayor certeza entre los competidores. Y vista en perspectiva, sentó las bases para la que sería la reforma más incisiva en la materia, la de 1996. Muchos de los acuerdos forjados en 1994 fueron retomados e incorporados a la ley en 1996.

12. *¿Cuáles fueron los principales retos a los que se enfrentó el proceso electoral de 1994?*

Lograr acuerdos entre organizaciones políticas que estaban en competencia. Pero más allá de eso, desactivar la sombra de la violencia que no sólo apareció con el levantamiento del EZLN sino con el asesinato del candidato del PRI a la presidencia, Luis Donald Colosio. Creo que el principal reto fue demostrar que la política institucional, pacífica, participativa, era muy superior a las apuestas por las armas.

13. ¿Con qué autoridad condujo Carpizo ese proceso electoral?

Carpizo construyó su autoridad con base en el diálogo, la negociación y el acuerdo. Es decir, explotando las artes de la política. Estuvo abierto a escuchar todos los reclamos y a buscar soluciones para los mismos. No fue solamente la autoridad que se desprende del cargo, sino la que deriva también de sus cualidades personales. Era un hombre que generaba confianza, que empeñaba su palabra y la cumplía, que estaba dispuesto a sacrificar lo menos por lo más.

14. La primera elección presidencial organizada por el IFE tuvo a Jorge Carpizo como presidente del Consejo General. ¿Cuál fue el sello que imprimió Carpizo a esa elección?

Fue un presidente del Consejo General en búsqueda permanente de acuerdos. Reunía a los integrantes del mismo antes de las sesiones para desahogar “informalmente” la orden del día. Se trataba de edificar uno por uno de los acuerdos con la participación de todos. Ni alabos ni sorpresas. Acuerdos fruto del acuerdo, valga la redundancia.

15. Más allá del ámbito electoral, Carpizo fue un reformador constante del andamiaje institucional de nuestro país, y un incansable constructor de instituciones. ¿Cuáles son, a su juicio, sus principales aportaciones?

Por donde pasó dejó huella, porque era incapaz de contemporizar con la inercia. Como Rector en la UNAM presentó un diagnóstico de sus “fortalezas y debilidades” y trató de iniciar un proceso de reformas, que por desgracia se truncó. Como ombudsman catapultó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos como una auténtica institución garante de derechos y dique contra arbitrariedades. Y como presidente del Consejo General del IFE demostró que se podía ser imparcial, ya que la causa de la democracia era la causa de todos.

16. ¿Cómo calificar su contribución a la transición democrática de México?

Fundamental, en unos momentos críticos. 1994 fue un año cargado de ominosas nubes y el esfuerzo de Carpizo estuvo encaminado a demos-

trar que la convivencia y competencia de la pluralidad política eran posibles en un marco institucional que debía ser imparcial y equitativo.

17. *¿Puede citar algunos ejemplos que den cuenta de su compromiso con el avance democrático de México?*

Su disposición a modificar la Constitución y la ley en medio de un proceso electoral, para redoblar las garantías de imparcialidad; su vena para discutir toda duda razonable y a construir una respuesta a la misma; su paciencia/impaciencia en las largas y desgastantes sesiones previas y en el Consejo General del IFE; su disposición a realizar las auditorías que fueran necesarias al padrón electoral, y un largo etcétera.

18. *Al margen de la persona pública, ¿cómo recuerda a Carpizo en las otras fases de su vida?*

Como un gran charlista, un hombre vital, simpático, a veces duro pero en muchas ocasiones sarcástico. Un muy buen amigo, al que por desgracia no frecuentaba tanto como me hubiera gustado.

19. *¿Cuál es el legado que deja Carpizo como político?*

Que se puede ser un político de causas, un patriota —se que el término está desgastado, pero me atrevo a aplicárselo quizá sólo a él— democrático, un estadista, un hombre que luchaba por un Estado constitucional y democrático de derecho.

20 *¿Cuáles como jurista, como universitario y como persona?*

Fue un maestro. Su biografía es ejemplar. Su amistad entrañable.